

19/10/2016 - 11:17

Operador: OJORQUE

Santago, 18 de octabre de 2016

Nro. Inscrip:685v - DEPARTAMENTO DE CENTRO DE SUPERINTENDENCIA **VALORES Y SEGUROS**

0092-2016

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Presente

Ref.: Información Relevante.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores y la Circular №660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones; informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio Nº 229 de fecha 18 de octubre de 2016, se acordó fijar como fecha de pago de la suma de \$15.000 millones correspondientes a la parcialidad del año 2016 de la disminución de capital acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016, el día viernes 18 de noviembre de 2016.

Conforme al artículo 81 de la Ley Nº18.046 sobre Sociedades Anónimas, tendrán derecho a percibir este dividendo los titulares de acciones inscritas en el registro respectivo al día viernes 11 de noviembre de 2016, que corresponde al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

ablo Bascuñán Aldunate Juan,

Gerente/General

Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

c.c.: Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Comercio de Valparaíso

